

MINISTERIO DE HACIENDA		
OFICINA DE PARTES		
RECIBIDO		
CONTRALORIA GENERAL		
TOWA DE RAZON		
150712211231		
	RECEPCION	
DEPART.		
JURIDICO		
DEP.T.R.		4
YREGISTRO		
DEPART.		
CONTABIL		
SUB.DEP.		
C. CENTRAL		
SUB.DEP.		
E CUENTA		
SUB. DEP.		
C.P.Y. BIENESNAC		
DEPART.		
AUDITORIA		
DEPART.		
V.O.P. U.YT.		
SUB.DEPTO.		
MUNICIP.		
REF.POR \$		
IMPUTAC.		
ANOT.POR \$		
IMPUTAC.		
DEDUC.DTO.		

NRR/JMA/dmj	
PROCESO Nº	10624813

TRAMITADO OFICINA DE PARTES

0 2 FEB 2017

DIRECÇION DE VIALIDAD II REGIÓN - ANTOFAGASTA

MATERIA

AUTORIZACIÓN PARA OBRAS DE ACCESOS DE EMPRESAS DE ELECTRICIDAD, GAS Y **OTROS SERVICIOS**

0 2 FEB 2017 ANTOFAGASTA,

VISTO

La Ley N° 19474 de 1996, que modificó el Art. 42 del DFL MOP N° 850 del 12.09.97. La solicitud para Obra de "Acceso Provisorio a Feria EXPONOR, en Ruta B-446, Provincia de Antofagasta, Región de Antofagasta"

La Carta S/Nº de doña Andrea Moreno, Expo Manager de la Asociación de Industriales de Antofagasta A.S., de fecha 12 de Abril de 2011 (Proceso Nº 4682259). La Resolución (Exenta) DRV II Nº 234 de fecha 15 de Abril de 2011, que autoriza a Asociación de industriales de Antofagasta A.S., obras de ocupación de la Faja Fiscal

(Proceso N° 4693340).

La Carta S/Nº de doña Andrea Moreno, Expo Manager de la Asociación de Industriales de Antofagasta A.S., de fecha 19 de Enero de 2017 (Proceso Nº 10598598). Las facultades que me confiere la Resolución (Exenta) DV. N° 2.987 del 23/06/2015 y La Resolución DV. N° 504 del

14/07/2015.

CONSIDERANDO:

El Compromiso Notarial de fecha 06 de Abril de 2011 de **don Felipe Trevizan Berniz** Representante de la ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE ANTOFAGASTA A.S.

Que no existen inconvenientes para renovar la autorización de ocupación de la Faja Fiscal, con obras para Acceso a Camino Público de la Ruta B-446.

RESUELVO (EXENTO)

DRV. II Nº

CION

Ш

0

DEVIAL

DIRECTOR

REGIONAL

1.- Se renueva la autorización a "ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE ANTOFAGASTA A.S.", para ocupar la Faja Fiscal, con obras de Acceso en Caminos Públicos, que se indica a continuación:

"ACCESO PROVISORIO A FERIA EXPONOR, EN RUTA B-446, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA."

3.- Las obras serán inspeccionadas por el Profesional de la Dirección Regional de Vialidad Antofagasta Sr. José miguel Marchant Álvarez, quién podrá ser ubicado en la Dirección Regional de Vialidad, Región de Antofagasta, en calle 21 de Mayo N° 470, Piso 3°, fono: 2422049, Antofagasta.

> "ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE" "POR ORDEN DEL DIRECTOR DE VIALIDAD"

TOFAGASTA FELIX GALLARDO SEURA INGENIERO CIVIL

RECDIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGIÓN DE ANTOFAGASTA